



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° 28-2024-MDSM/CS-1, PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: CREACION DE CALLES Y PLAZUELA EN EL CASERIO MATIBAMBA C.P. SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2205008

En el Distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 08:30 horas del día 04 de noviembre del 2024, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección reconstituido mediante Formato 04 de Designación de **Comité de Selección de la LICITACION PUBLICA N° 28-2024-MDSM/GM, de fecha 09 de setiembre de 2024**, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 28-2024-MDSM/CS-1, PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: CREACION DE CALLES Y PLAZUELA EN EL CASERIO MATIBAMBA C.P. SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2205008**

En este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ

1ER MIEMBRO

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

2DO MIEMBRO TITULAR

ING. VARILAS MUÑOZ JUDITH BENEDICTA

Conforme al artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los encargados de conducir el proceso de selección y desarrollar la revisión de propuestas, calificación, evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección LICITACION PUBLICA N° 28-2024-MDSM/CS-1, en cumplimiento con el procedimiento establecido en las bases integradas dan inicio al presente acto como sigue:

El comité de selección establece los criterios para la admisión, calificación, evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro, el cual adoptara para el presente proceso de selección en cumplimiento al Decreto Supremo 082-2019-EF Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado en sus artículos 90° presentación de ofertas y requisitos de admisibilidad, artículo 81° Calificación y Evaluación de las Ofertas Técnicas, artículo 82° Evaluación de Ofertas Económicas, artículo 83°, solución en caso de empate, Artículo 91° y otorgamiento de la buena pro, artículo 84°, de la siguiente manera:

Admisión. - Se verificará los documentos de presentación obligatoria para determinar la condición de admisibilidad y no admisibilidad del participante inscrito.

Evaluación. - Se evaluará los factores de evaluación empezando por verificar el precio de la oferta para determinar el orden de prelación.

Calificación. - La calificación del participante para determinar si el postor califica o no califica de acuerdo al orden de prelación.

Solución en caso de empate. - En caso que dos ofertas empaten se procederá de acuerdo al CAPITULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, numeral 1.8. Tercer párrafo de las bases integradas del presente proceso el cual señala lo siguiente: "En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento".

Buena pro. - Al participante que ocupa el primer lugar en orden de prelación resultado de la evaluación económica u otros factores y que tenga la condición de calificado se le adjudicara la Buena Pro.

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10469973765	LOPEZ RIMAC JHON EDUARDO	1/10/2024	Válido
2	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	10/10/2024	Válido
3	20408052221	CIALSA INGENIEROS S.A.	26/09/2024	Válido
4	20453695957	ISUM CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/09/2024	Válido
5	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	26/09/2024	Válido
6	20531064047	CTI CORPORACION E INGENIERIA S.A.C. - CTI CORIN S.A.C.	21/10/2024	Válido
7	20540029556	GRUPO CONSTRUCTOR EL MARAÑON E.I.R.L.	12/09/2024	Válido
8	20542077787	GENERAL SERVICE CORPORATION A.R.T. GROUP S.R.L.	18/10/2024	Válido
9	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	11/09/2024	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

COMITÉ DE SELECCIÓN

10	20601981905	INO CORP S.R.L.	11/09/2024	Válido
11	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	16/09/2024	Válido
12	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	14/10/2024	Válido
13	20603825161	CONSTRUCCION UDER E&A E.I.R.L.	18/10/2024	Válido
14	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	8/10/2024	Válido
15	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	11/09/2024	Válido
16	20611389770	PRODECCO TERRA NOVA S.A.C.	10/10/2024	Válido

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo los siguientes postores presentes

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20603825161	CONSORCIO PAME	28/10/2024	19:22:57	ENVIADO	VALIDO

POSTOR N° 01: CONSORCIO PAME, integrado por **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.** identificado con **RUC N° 20445461084** y **CONSTRUCCION UDER E&A E.I.R.L.** identificado con **RUC N° 20603825161**, debidamente representado por su Representante Común el **Sr. MIGUEL ANGEL SANTILLAN MEJIA**, identificado con **DNI N° 45285070**, el cual consta de 157 folios.

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores de conformidad al acápite 2.2.1.1. Del Sub numeral 2.2.1. Del numeral 2.2. Del Capítulo II del Procedimiento de Selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 CONSORCIO PAME
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Obligatorio	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Obligatorio	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Obligatorio	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).	Obligatorio	SI
7	g) Precio de la Oferta (Anexo N° 6).	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDA

En consecuencia, la Oferta presentada por el **Postor N° 01 CONSORCIO PAME** cumple con presentar toda la Documentación de Presentación Obligatoria, por lo que la Oferta se da por **ADMITIDA**.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		POSTOR 01 CONSORCIO PAME
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

COMITÉ DE SELECCIÓN

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación:		
		N°	Monto	Acreditación
		1	S/391,419.77	CONTRATACIONES DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE MANUEL SCORZA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DEL ROSARIO DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA (CALIFICA)
		2	S/ 5,751,024.75	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNION EN LA PALZA CIVICA DEL DISTRITO DE PERU - DISTRITO DE MI PERU -PROVINCIA DE CALLAO REGION CALLAO (CALIFICA)
		4	S/1,675,223.31	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACION DE SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA PALZA CIVICA DE L LOCALIDAD DE ORCOA DEL DISTRITO DE SAN AMRCOS PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH -(CALIFICA)
		5	S/ 573,937.37	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL LOTE PQ3 DEL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO (CALIFICA)
		6	S/275,123.38	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE BANCA Y JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; EN EL(LA) PARQUES PEDRO RUIZ - CLEMENTE REVILLA - SANTOS DUMONT - ALFREDO NOVOA - SAN JUAN BOSCO - RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
		El postor acredita S/ 8,868,728.57, cumpliendo con acreditar UNA VEZ (1) EL VALOR REFERENCIAL de contratación de S/ 3,992,489.23 (Tres millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve con 23/100 soles) lo que su oferta CALIFICA		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo lo siguiente.

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR 01 CONSORCIO PAME
A	PRECIO	100 puntos	100 puntos
PUNTAJE			
B	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 Puntos	5 Puntos
PUNTAJE TOTAL			105 Puntos

Siendo las 12:20 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos – Provincia de Huari - Departamento de Ancash, el comité por unanimidad otorga la Buena Pro al POSTOR N° 01: : CONSORCIO PAME, integrado por **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.** identificado con RUC N° 20445461084 y **CONSTRUCCION UDER E&A E.I.R.L.** identificado con RUC N° 20603825161, debidamente representado por su Representante Común el Sr. **MIGUEL ANGEL SANTILLAN MEJIA**, identificado con DNI N° 45285070, con su oferta económica de S/ 3,992,489.23 (Tres millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve con 23/100 soles) |

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

PRESIDENTE

ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ

1ER MIEMBRO

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

2DO MIEMBRO TITULAR

ING. VARILAS MUÑOZ JUDITH BENEDICTA

FIRMA EN ORIGINAL